

La Aurora de Chile

Señor director:

El 13 de febrero de 1812, en medio del fervor independentista, nació la Aurora de Chile, el primer periódico nacional. La idea de una imprenta propia, gestada en 1810, se materializó con el objetivo de difundir los ideales liberales y la anhelada emancipación del dominio español. Bajo la dirección de fray Camilo Henríquez, la Aurora se convirtió en la voz de la patria naciente. Sus páginas ofrecían un espacio para el debate político y económico, noticias, e incluso reflexiones sobre salud pública, temas cruciales para la construcción de un nuevo país. Aunque su público lector se limitaba a la élite letrada, su influencia fue significativa, alimentando el espíritu independentista entre la aristocracia criolla. Durante más de un año, La Aurora publicó 58 números, defendiendo la causa de la libertad. Su legado perdura como un testimonio del poder de la palabra escrita para inspirar cambios y forjar el destino de una nación, recordándonos la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática.

-José Pedro Hernández Universidad de Las Américas

¿Qué hacemos con Baquedano?

El anuncio del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) de acoger la solicitud del Ministerio de Obras Públicas en orden a reubicar el monumento al general Baquedano, que entre 1928 y 2021 estuvo instalado en Plaza Italia, ha generado un intenso debate sobre las señales que el Estado entrega sobre su capacidad de garantizar la seguridad y el orden en el espacio público.

El retiro del monumento se dio en un contexto que, en principio, parecía ajustarse a la evidencia técnica: la constante vandalización de la figura desde los días posteriores al 18 de octubre de 2019 había provocado un serio desgaste estructural; una de las patas del caballo estuvo a dos centímetros de ser cortada por manifestantes, lo que habría provocado el derrumbe de la estructura de unos 2.500 kilos. Todo aquello requería, en palabras del CMN un "trabajo de restauración y conservación integral". De la revisión de las actas del consejo de aquellos meses, queda claro que el traslado de la escultura siempre fue considerado como una cosa "temporal".

Sin embargo, y con el correr de los meses, lo pasajero empezó a adquirir un aspecto permanente. Si bien la razón principal que

"Como apuntó Luis Montes, uno de los restauradores del monumento, "Baquedano se transformó en un talismán" cargado de las proyecciones políticas de uno y otro bando".

esgrime el consejo para el cambio de lugar es el proyecto Alameda-Providencia, que busca renovar esa zona urbana con cambios de infraestructura y rediseño de los flujos vehiculares y peatonales, parece evidente que la supervivencia física del monumento pesó en la decisión de las autoridades. De hecho, en la propia nota informativa que anuncia la decisión, el CMN habla del retiro del monumento "en miras a su restauración y un espacio que garantice su preservación". Nada de esto debe sorprender, en todo caso. Ya en mayo del año pasado, la ministra del Interior, Carolina Tohá, había reconocido en una entrevista radial que no le acomodaba el retorno de la estatua ecuestre volviera a su lugar original. "No es lo que prefiero, me da miedo traer de vuelta a Baquedano", dijo en referencia a las escenas

de violencia que se habían escenificado por largos meses en aquel lugar.

Fue a propósito de esas declaraciones de Tohá que el rector de la U. Diego Portales, Carlos Peña, escribió unas palabras que no han perdido actualidad. "Lo que ocurrió con Baquedano no fue fruto ni del revisionismo histórico reflexivo, ni tampoco un juicio expost acerca de la guerra, o de las guerras en las que Chile participó (...) sino que se trató de un fenómeno de transferencia en que se proyectó en esa figura la resistencia y la oposición a toda autoridad. Hacer de ese fenómeno de transferencia algo permanente puede constituir un error de grandes proporciones, porque importaría validar, expost, lo que entonces ocurrió o, lo que es incluso peor, confesar que podría impunemente renacer de nuevo".

Como apuntó en estas páginas Luis Montes, uno de los restauradores del monumento, "Baquedano se transformó en un talismán" cargado de las proyecciones políticas de uno y otro bando. Es de esperar que las autoridades puedan desplegar un sentido crítico más amplio que aquello; bloquear espacios de encuentro, lo mismo que cerrar accesos al Metro, no son la respuesta a las tensiones sociales o una garantía para controlar el orden y la seguridad pública.

Segunda mirada

Reelecciones

- La diputada Catalina Pérez fue desafortada –cuenta esta mañana Walter Alberto, leyendo atentamente la prensa.
- Se le viene duro –apunta Juan Diego Carbonara, siempre atento a la contingencia.
- Tiene muchos chats comprometedores –agrega María Luisa, muy interesada en los WhatsApp de Pérez con su entonces pareja Daniel Andrade.
- Creo que con esto su reelección se fue al tacho de la basura –dice José Tobias Silva.
- Ojo, que en política nadie puede ser dado por muerto. La historia reciente nos ha entregado muchos ejemplos.
- Es cierto. Gente que no tenía posibilidades ha terminado ganando.
- Sí, pero esto es grave, se trata de un delito.
- Pero por favor, hace poco tuvimos alcaldes reelectos con causas por crímenes de abuso sexual, fraude al fisco, cohecho agravado, acoso laboral, emisión de licencias de conducir falsas...
- Ya te entendimos. No podemos dar por derrotado a nadie.

J.J.Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
Director: Mauricio Gallardo Mendoza
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Consejo de Monumentos

Señor director:

¿Debe el Monumento del General Baquedano volver a la Plaza Italia? La decisión del Consejo de Monumentos Nacionales, que dispuso su reubicación, parece bien pertinente.

Sin embargo aparece la discusión sobre si el consejo tiene las facultades o no, si lo estableció una ley, un decreto o una ordenanza. Pero yo me pregunto: los mismos que están tan interesados en que el monumento vuelva a la plaza, ¿están también dispuestos a hacer algo si lo vuelven a vandalizar? ¿Qué harán? ¿Cuáles son las medidas de seguridad que se van a implementar para su exhibición pública?

El consejo en su resolución indica bien claro que el monumento se reubicará para su "preservación" y "exhibición públi-

ca". No desvirtuemos su sentido con opiniones populistas, que de aquéllas ya tenemos de sobra.

Bárbara Carvajal M.

La Aurora de Chile

Señor director:

El 13 de febrero de 1812, en medio del fervor independentista, nació la Aurora de Chile, el primer periódico nacional. La idea de una imprenta propia, gestada en 1810, se materializó con el objetivo de difundir los ideales liberales y la anhelada emancipación del dominio español.

Bajo la dirección de fray Camilo Henríquez, la Aurora se convirtió en la voz de la patria naciente. Sus páginas ofrecían un espacio para el debate político y económico, noticias, e incluso reflexiones sobre salud pública, temas cruciales para la construcción de un nuevo país. Aunque su

público lector se limitaba a la élite letrada, su influencia fue significativa, alimentando el espíritu independentista entre la aristocracia criolla.

Durante más de un año, La Aurora publicó 58 números, defendiendo la causa de la libertad. Su legado perdura como un testimonio del poder de la palabra escrita para inspirar cambios y forjar el destino de una nación, recordándonos la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática.

José Pedro Hernández
Universidad de Las Américas

Meta de inflación

Señor director:

Es perfectamente válido cuestionarse si es adecuada la meta de inflación del 3% a dos años plazo. Reconocer que, como resultado de riesgos geopolíticos, la inflación tiende a ser más alta,

es a esta altura un dato de la causa. Modificar la meta al alza sólo generará que por expectativas las empresas ajusten al alza sus precios agravando los efectos inflacionarios. Pero es un problema y se debe reconocer como tal.

En una economía que necesita crecer, la opción que esto se resuelva con tasas de interés más altas (o "mantención de tasas") es ralentizar el crecimiento con efectos perjudiciales para una economía que ya consumió su línea de crédito fiscal, lo que impactará con más deuda pública y con mayor presión al mercado de capitales.

El Trumpismo 2.0 seguirá azotando con incertidumbre a la economía mundial y este frágil orden económico alimentará la inflación global. Las autoridades chilenas deben en tal caso extender el plazo de convergencia a la meta de inflación del 3% (de hecho, ya ocurre). Aceptar estas ma-

yores desviaciones en la inflación (aumentar el rango de tolerancia) es tener una estrategia procrecimiento y propymes. Esta cambiando la estructura geopolítica del comercio global; esta emergiendo un nuevo mundo y con nuevas reglas.

Francisco Castañeda

Catalina Pérez

Señor director:

La diputada Catalina Pérez fue desafortada. En las últimas semanas se había paseado por los medios pidiendo clemencia. Dadas muchas de sus declaraciones anteriores al caso Convenios, es posible inferir que de haber sido alguien de oposición quien se hubiese encontrado en su misma posición, ella no habría tardado un segundo en apuntar con el dedo e incriminar con vehemencia.

Pablo San Martín Ahumada

¿Qué hacemos con Baquedano?

El anuncio del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) de acoger la solicitud del Ministerio de Obras Públicas en orden a reubicar el monumento al general Baquedano, que entre 1928 y 2021 estuvo instalado en Plaza Italia, ha generado un intenso debate sobre las señales que el Estado entrega sobre su capacidad de garantizar la seguridad y el orden en el espacio público.

El retiro del monumento se dio en un contexto que, en principio, parecía ajustarse a la evidencia técnica: la constante vandalización de la figura desde los días posteriores al 18 de octubre de 2019 había provocado un serio desgaste estructural; una de las patas del caballo estuvo a dos centímetros de ser cortada por manifestantes, lo que habría provocado el derrumbe de la estructura de unos 2.500 kilos. Todo aquello requería, en palabras del CMN un "trabajo de restauración y conservación integral". De la revisión de las actas del consejo de aquellos meses, queda claro que el traslado de la escultura siempre fue considerado como una cosa "temporal".

Sin embargo, y con el correr de los meses, lo pasajero empezó a adquirir un aspecto permanente. Si bien la razón principal que

"Como apuntó Luis Montes, uno de los restauradores del monumento, "Baquedano se transformó en un talismán" cargado de las proyecciones políticas de uno y otro bando".

esgrime el consejo para el cambio de lugar es el proyecto Alameda-Providencia, que busca renovar esa zona urbana con cambios de infraestructura y rediseño de los flujos vehiculares y peatonales, parece evidente que la supervivencia física del monumento pesó en la decisión de las autoridades. De hecho, en la propia nota informativa que anuncia la decisión, el CMN habla del retiro del monumento "en miras a su restauración y un espacio que garantice su preservación". Nada de esto debe sorprender, en todo caso. Ya en mayo del año pasado, la ministra del Interior, Carolina Tohá, había reconocido en una entrevista radial que no le acomodaba el retorno de la estatua ecuestre volviera a su lugar original. "No es lo que prefiero, me da miedo traer de vuelta a Baquedano", dijo en referencia a las escenas

de violencia que se habían escenificado por largos meses en aquel lugar.

Fue a propósito de esas declaraciones de Tohá que el rector de la U. Diego Portales, Carlos Peña, escribió unas palabras que no han perdido actualidad. "Lo que ocurrió con Baquedano no fue fruto ni del revisionismo histórico reflexivo, ni tampoco un juicio expost acerca de la guerra, o de las guerras en las que Chile participó (...) sino que se trató de un fenómeno de transferencia en que se proyectó en esa figura la resistencia y la oposición a toda autoridad. Hacer de ese fenómeno de transferencia algo permanente puede constituir un error de grandes proporciones, porque importaría validar, expost, lo que entonces ocurrió o, lo que es incluso peor, confesar que podría impunemente renacer de nuevo".

Como apuntó en estas páginas Luis Montes, uno de los restauradores del monumento, "Baquedano se transformó en un talismán" cargado de las proyecciones políticas de uno y otro bando. Es de esperar que las autoridades puedan desplegar un sentido crítico más amplio que aquello; bloquear espacios de encuentro, lo mismo que cerrar accesos al Metro, no son la respuesta a las tensiones sociales o una garantía para controlar el orden y la seguridad pública.

Segunda mirada

Reelecciones

- La diputada Catalina Pérez fue desafortada –cuenta esta mañana Walter Alberto, leyendo atentamente la prensa.
- Se le viene duro –apunta Juan Diego Carbonara, siempre atento a la contingencia.
- Tiene muchos chats comprometedores –agrega María Luisa, muy interesada en los WhatsApp de Pérez con su entonces pareja Daniel Andrade.
- Creo que con esto su reelección se fue al tacho de la basura –dice José Tobias Silva.
- Ojo, que en política nadie puede ser dado por muerto. La historia reciente nos ha entregado muchos ejemplos.
- Es cierto. Gente que no tenía posibilidades ha terminado ganando.
- Sí, pero esto es grave, se trata de un delito.
- Pero por favor, hace poco tuvimos alcaldes reelectos con causas por crímenes de abuso sexual, fraude al fisco, cohecho agravado, acoso laboral, emisión de licencias de conducir falsas...
- Ya te entendimos. No podemos dar por derrotado a nadie.

J.J.Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
Director: Mauricio Gallardo Mendoza
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Consejo de Monumentos

Señor director:

¿Debe el Monumento del General Baquedano volver a la Plaza Italia? La decisión del Consejo de Monumentos Nacionales, que dispuso su reubicación, parece bien pertinente.

Sin embargo aparece la discusión sobre si el consejo tiene las facultades o no, si lo estableció una ley, un decreto o una ordenanza. Pero yo me pregunto: los mismos que están tan interesados en que el monumento vuelva a la plaza, ¿están también dispuestos a hacer algo si lo vuelven a vandalizar? ¿Qué harán? ¿Cuáles son las medidas de seguridad que se van a implementar para su exhibición pública?

El consejo en su resolución indica bien claro que el monumento se reubicará para su "preservación" y "exhibición públi-

ca". No desvirtuemos su sentido con opiniones populistas, que de aquéllas ya tenemos de sobra.

Bárbara Carvajal M.

La Aurora de Chile

Señor director:

El 13 de febrero de 1812, en medio del fervor independentista, nació la Aurora de Chile, el primer periódico nacional. La idea de una imprenta propia, gestada en 1810, se materializó con el objetivo de difundir los ideales liberales y la anhelada emancipación del dominio español.

Bajo la dirección de fray Camilo Henríquez, la Aurora se convirtió en la voz de la patria naciente. Sus páginas ofrecían un espacio para el debate político y económico, noticias, e incluso reflexiones sobre salud pública, temas cruciales para la construcción de un nuevo país. Aunque su

público lector se limitaba a la élite letrada, su influencia fue significativa, alimentando el espíritu independentista entre la aristocracia criolla.

Durante más de un año, La Aurora publicó 58 números, defendiendo la causa de la libertad. Su legado perdura como un testimonio del poder de la palabra escrita para inspirar cambios y forjar el destino de una nación, recordándonos la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática.

José Pedro Hernández
Universidad de Las Américas

Meta de inflación

Señor director:

Es perfectamente válido cuestionarse si es adecuada la meta de inflación del 3% a dos años plazo. Reconocer que, como resultado de riesgos geopolíticos, la inflación tiende a ser más alta,

es a esta altura un dato de la causa. Modificar la meta al alza sólo generará que por expectativas las empresas ajusten al alza sus precios agravando los efectos inflacionarios. Pero es un problema y se debe reconocer como tal.

En una economía que necesita crecer, la opción que esto se resuelva con tasas de interés más altas (o "mantención de tasas") es ralentizar el crecimiento con efectos perjudiciales para una economía que ya consumió su línea de crédito fiscal, lo que impactará con más deuda pública y con mayor presión al mercado de capitales.

El Trumpismo 2.0 seguirá azotando con incertidumbre a la economía mundial y este frágil orden económico alimentará la inflación global. Las autoridades chilenas deben en tal caso extender el plazo de convergencia a la meta de inflación del 3% (de hecho, ya ocurre). Aceptar estas ma-

yores desviaciones en la inflación (aumentar el rango de tolerancia) es tener una estrategia procrecimiento y propymes. Esta cambiando la estructura geopolítica del comercio global; esta emergiendo un nuevo mundo y con nuevas reglas.

Francisco Castañeda

Catalina Pérez

Señor director:

La diputada Catalina Pérez fue desafortada. En las últimas semanas se había paseado por los medios pidiendo clemencia. Dadas muchas de sus declaraciones anteriores al caso Convenios, es posible inferir que de haber sido alguien de oposición quien se hubiese encontrado en su misma posición, ella no habría tardado un segundo en apuntar con el dedo e incriminar con vehemencia.

Pablo San Martín Ahumada